

Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Tepeaca, Puebla
Ejercicio fiscal:	2026
Nombre del Programa presupuestario:	Igualdad e Inclusión
Clave del Programa presupuestario:	PP04
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Igualdad Sustantiva, Instituto Municipal de la Mujer, Sistema Municipal DIF

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

El municipio de Tepeaca ubicado en el estado de Puebla contando con 84,270 habitantes distribuida en un 51.9% de mujeres y un 48.1% de hombres, La igualdad y equidad de género en Tepeaca, al igual que en muchas otras regiones del Estado, enfrenta varios retos y desafíos, aunque también existen esfuerzos por mejorar la situación y promover una sociedad más justa e igualitaria. Algunos aspectos relevantes sobre este tema en la región. Tepeaca es un municipio que, en su mayoría, está compuesto por comunidades rurales. En muchas de estas zonas, persisten normas y tradiciones que colocan a las mujeres en una posición desigual, tanto en el ámbito familiar como en la vida pública. Las mujeres a menudo tienen menos acceso a la educación, empleo formal, y a la toma de decisiones, lo que perpetúa las brechas de género.

La violencia de género sigue siendo un problema significativo en Tepeaca. Las mujeres enfrentan situaciones de violencia doméstica y sexual, y aunque se han implementado políticas para abordar la violencia de género, la falta de recursos, de sensibilización y de un sistema de justicia eficiente a menudo dificulta que se logren avances sustantivos. En el ámbito económico, Tepeaca es reconocido por su liderazgo en la producción ganadera bovina, avícola y porcina, ocupando el primer y segundo lugar en la producción de huevo avícola y porcino, respectivamente, a nivel regional. Sin embargo, a pesar de estas cifras positivas, la falta de diversificación económica y el limitado acceso al empleo formal representan obstáculos para el desarrollo económico inclusivo en el municipio. "Alerta de violencia de género contra las mujeres". Desde abril del 2019, el Municipio de Tepeaca tiene declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres.

Justificación del Pp

La creación de un programa presupuestal dedicado a la igualdad e inclusión femenina y de adultos mayores es esencial para abordar las desigualdades persistentes en diversas esferas sociales, económicas y políticas, y garantizar que todos los sectores de la población tengan acceso a las mismas oportunidades. La inclusión de las mujeres y los adultos mayores en la vida económica y social tiene un impacto positivo en el desarrollo de la comunidad y del país. Cuando las mujeres tienen acceso a trabajos dignos, educación y salud, se aumenta la productividad y el bienestar general. De igual manera, cuando los adultos mayores son incluidos en programas que favorecen su participación, se enriquecen las comunidades a través de su experiencia y conocimiento, creando una sociedad más inclusiva y cohesionada.

El diseño de un programa presupuestal sobre igualdad e inclusión femenina y de adultos mayores no solo es una necesidad urgente para mejorar las condiciones de vida de estos grupos, sino también un paso hacia la construcción de una sociedad más justa, equitativa y desarrollada. Asignar recursos específicos permitirá implementar políticas públicas efectivas que promuevan la igualdad de género y la inclusión social, combatan la discriminación y violencia, y fortalezcan el tejido social en beneficio de toda la comunidad.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Estado actual del problema

La desigualdad social, medida a través del coeficiente de Gini, sitúa a Tepeaca entre las localidades con menor igualdad social en la región, con un grado de 0.33. Esta desigualdad se manifiesta en varios indicadores, como el acceso limitado a la seguridad social y a servicios básicos de vivienda, así como en el rezago educativo y la falta de acceso a la alimentación en ciertos sectores de la población.

En lo que respecta a la seguridad pública, Al comparar el número de denuncias en Diciembre 2022 y Diciembre 2023, aquellas con mayor crecimiento fueron Violencia Familiar (50%). En lo concerniente al comportamiento de la incidencia delictiva del fuero común del año 2015 al 2023, represento una disminución de 43.78%.

En lo que se refiere a los feminicidios, en el periodo 2016 - 2020 desafortunadamente el municipio registro un promedio de un feminicidio por año.

En el comportamiento del homicidio doloso y culposo, en el periodo 2015 -2020 registró un promedio de 32 homicidios por año.

La población objetivo son las personas a las cuales se les brindan pláticas de igualdad sustantiva en las comunidades, en las escuelas y a las y los servidores públicos, asimismo la difusión de campañas de prevención de la violencia y la promoción de la igualdad sustantiva en redes sociales y por último la canalización de mujeres a diversas instituciones gubernamentales que asistieron a la Dirección en busca de asesoramiento jurídico y psicológico.

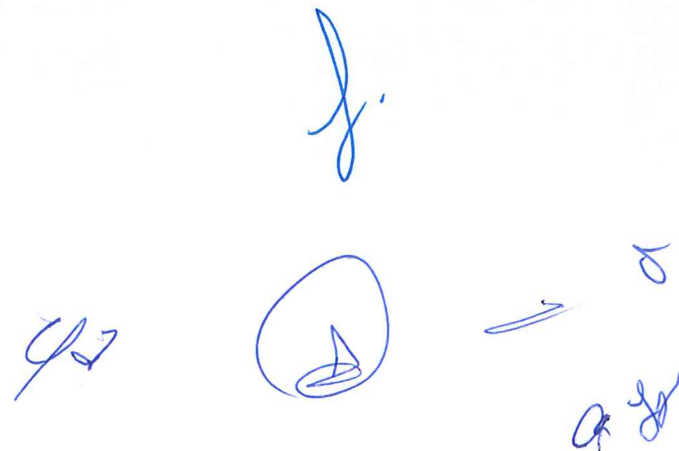
Evolución del problema

Evolución Este programa a través de sus acciones ha tenido 21,629 beneficiarios directos y 14,680 beneficiarios indirectos

Experiencias de atención

Durante el ejercicio 2025 se llevaron a cabo las siguientes acciones a través de este programa presupuestario para atender el problema público:

- Atención y canalización de mujeres con asesoría jurídica, apoyo psicológico y seguimiento institucional.
- Capacitaciones sobre prevención y erradicación de la violencia de género, fortaleciendo el conocimiento de 4,945 personas.
- Campañas informativas sobre violencia familiar y de género, beneficiando a 14,550 personas en comunidades y espacios públicos del municipio.
- Creación de murales informativos para difundir líneas de atención inmediata a mujeres víctimas de violencia de género.
- Talleres para mujeres embarazadas enfocados en el autocuidado, autoestima y empoderamiento.
- Talleres para estudiantes y mujeres de comunidades sobre identificación de violencia en el noviazgo, autocuidado y relaciones saludables.
- Capacitación al personal del Ayuntamiento para fortalecer políticas públicas con perspectiva de género.
- Realización de la "Asamblea de mujeres voces por la igualdad y contra las violencias", promoviendo la participación y propuestas de las mujeres para erradicar la violencia de género.
- Difusión en redes sociales de información preventiva y servicios de atención para mujeres.

The block contains several handwritten marks in blue ink. At the top right is a large, stylized signature. Below it, towards the bottom center, is a circular stamp or signature. To the left of this is another signature. To the right is a small arrow pointing right, followed by more initials or a signature.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Metodología para la Identificación de la Población Objetivo y Definición de Fuentes de Información:

Revisión de datos demográficos: Se realizará una revisión de los datos demográficos disponibles a nivel local y nacional, incluyendo información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y otras fuentes pertinentes, para identificar la población total del Municipio de Tepeaca y sus características principales, como edad, género, nivel socioeconómico, entre otros.

Análisis de incidencia del fuero común: Se considera un análisis del comportamiento de la incidencia delictiva del fuero común para determinar qué tipo de delitos se están incrementando.

Definición de Fuentes de Información:

Información de la Dirección de Igualdad Sustantiva. Análisis de información de la población atendida con diversas acciones del año 2025.

Página web de la Fiscalía General del Estado de Puebla. Para recopilar información de la incidencia delictiva del fuero común.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	84,270 residentes permanentes	Cuantificación:	43,761 Mujeres + 40,509 hombres = 84,270 residentes permanentes Datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda 2020
Población Objetivo	84,270 residentes permanentes	Criterios de Focalización	Ubicación Geográfica / Densidad Poblacional / Género
		Cuantificación:	43,761 Mujeres de la Región + 40,509 hombres de la Región = 84,270 residentes permanentes Fuente: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/698269/21_164_PUE_Tepeaca.pdf
		Criterios de Focalización	Ubicación Geográfica / Densidad Poblacional / Género

42 J. D. → 2-22

Población atendida (beneficiarios)	3000Habitantes	Cuantificación:	Personas que se beneficiarán en este programas de manera directa en este Ejercicio: 3000 Habitantes
		Criterios de Focalización	Beneficiarios con pláticas impartidas sobre Igualdad Sustantiva en las Comunidades / beneficiarios con pláticas en los planes educativos de la Región / beneficiarios con pláticas a servidores y servidores públicos / seguidores en la página oficial del facebook del H. Ayuntamiento, referente a las campañas de difusión en la prevención de la violencia y la promoción de la igualdad sustantiva.


Revisó
Humberto Herrera Pérez
Titular del Órgano Interno de Control
TEPEACA, PUEBLA.
2024 - 2027


Revisó
Sandra Castro Sedano
Tesorera Municipal
TESORERÍA MUNICIPAL
TEPEACA, PUEBLA.
2024 - 2027


Autorizó
Julián Alfredo Velazquez Romero
Presidente Municipal
PRESIDENCIA
TEPEACA, PUEBLA.
2024 - 2027


Elaboró
Alicia Barrales Viveros
Directora de Igualdad Sustantiva
DIRECCIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA
TEPEACA, PUEBLA.
2024 - 2027


Elaboró
Humberto Huerta de Lima
Director General del SMDIF
SISTEMA MUNICIPAL DIF
TEPEACA, PUEBLA.
2024 - 2027


Elaboró
Lizbeth Aguilar Priego
Directora del Instituto Municipal de la Mujer
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER
TEPEACA, PUEBLA.
2024 - 2027

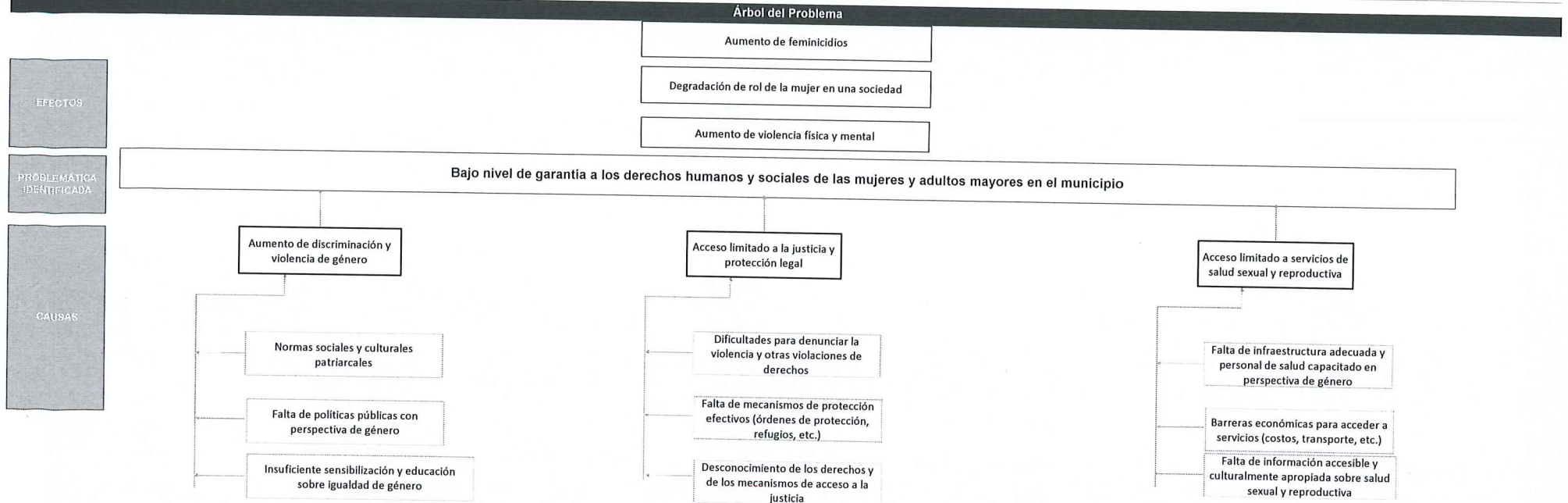

Elaboró
José Antonio Chávez Jiménez
Director del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Institucional
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
TEPEACA, PUEBLA.
2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

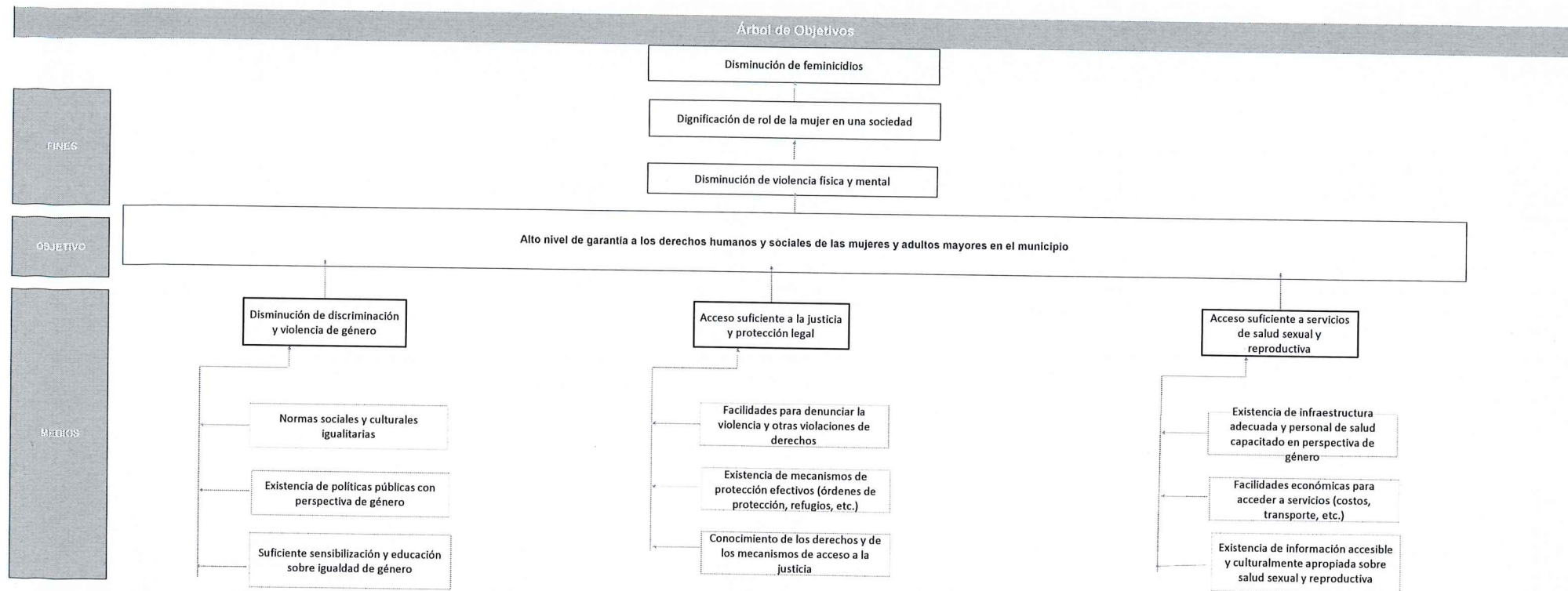
2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Tepeaca, Puebla
Ejercicio fiscal:	2026
Nombre del Programa presupuestario:	Igualdad e Inclusión
Clave del Programa presupuestario:	PP04
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Igualdad Sustantiva, Instituto Municipal de la Mujer, Sistema Municipal DIF



Handwritten signatures and initials in blue ink.



Estrategia para la selección de alternativas.

Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PP son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado; debe guardar relación con el árbol del objetivo, conforme al Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

1.- ¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo?

Se seleccionaron las causales: Existencia de políticas públicas con perspectiva de género, facilidades para denunciar la violencia y otras violaciones de derechos y Facilidades económicas para acceder a servicios (costos, transporte, etc.) para entregar bienes y servicios a la población a través de este Programa Presupuestal. Estos mecanismos se encuentran en el ámbito de actuación municipal; y además se encuentran alineados al plan municipal de desarrollo

2.- ¿Han sido efectivos?

Al ser un programa presupuestario nuevo para este gobierno municipal, la implementación está en curso y podrá verificarse su efectividad al final del ejercicio

 Elaboró Juan Carlos Chávez Jiménez Director del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Institucional INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL TEPEACA, PUEBLA. 2024-2027	 Elaboró Alicia Barrios Directora de Igualdad Sustantiva DIRECCIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA TEPEACA, PUEBLA. 2024-2027	 Elaboró Lizbeth Aguilar Directora del Instituto Municipal de la Mujer INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TEPEACA, PUEBLA. 2024-2027	 Elaboró Humberto Huerta de Lima Director General del SMDIF SISTEMA MUNICIPAL DIF TEPEACA, PUEBLA. 2024-2027	 Revisó Humberto Herrera Pérez Titular del Órgano Interno de Control ÓRGANO INTERNO DE CONTROL TEPEACA, PUEBLA. 2024-2027	 Revisó Sandra Castro Sedano Tesorera Municipal TESORERÍA MUNICIPAL TEPEACA, PUEBLA. 2024-2027	 Autorizó Julián Alfredo Salazar Benítez Presidente Municipal PRESIDENCIA TEPEACA, PUEBLA. 2024-2027
--	---	--	---	--	---	---

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)
 Nombre del Municipio:
 Ejercicio fiscal:
 Nombre del Programa presupuestario:
 Clave del Programa presupuestario:
 Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Tepeaca, Puebla

2026

Igualdad e Inclusión

PP04

Dirección de Igualdad Sustantiva, Instituto Municipal de la Mujer, Sistema Municipal DIF

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a la generación de condiciones de igualdad de la sociedad, mediante el fomento a la no violencia contra las mujeres	5. Igualdad de género.	5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación. 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública. 5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen. 5.a Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales. 5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.	PMD Eje Transversal - Igualdad Sustantiva
Propósito	La población del municipio de Tepeaca cuenta con información y orientación para prevenir la violencia en contra de las mujeres	5. Igualdad de género.	5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación. 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública. 5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen. 5.a Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales. 5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.	PMD Eje Transversal - Igualdad Sustantiva

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	1. Tepeaca en Armonía
Objetivo	Mejorar la calidad de vida de la población de Tepeaca a través de la inclusión social y el acceso equitativo a servicios básicos de salud, educación y bienestar.
Estrategias	Implementar programas integrales que ofrezcan servicios de salud accesibles y de calidad, así como programas de educación que promuevan el desarrollo integral de la población, enfocándose en grupos vulnerables mediante capacitación y apoyo directo.
Líneas de Acción	1.4.1, 1.4.6, 1.4.9

[Handwritten signatures and marks]

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	
Eje	T
Temática	T.1
Objetivo	T.1.1
Estrategias	T.1.1.1
Líneas de Acción	T.1.1.1.2
Indicadores	Tasa de delitos de tipo sexual y violencia contra mujeres


 Revisó:
 Humberto Herrera Pérez
 Titular del Órgano Interno de Control

**ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL**
TEPEACA, PUEBLA.

2024 - 2027


 Revisó:
 Sandra Castro Sedano
 Tesorera Municipal

**TESORERÍA
MUNICIPAL**
TEPEACA, PUEBLA.

2024 - 2027


 Autorizó:
 Julián Alfredo Velázquez Romero
 Presidente Municipal

**PRESIDENCIA
TEPEACA, PUEBLA.**

2024 - 2027


 Elaboró:
 Alicia Batrales Viveros
 Directora de Igualdad Sustantiva

**DIRECCIÓN DE
IGUALDAD SUSTANTIVA**
TEPEACA, PUEBLA.

2024 - 2027


 Elaboró:
 José Antonio Chávez Jiménez
 Director del Instituto Municipal de Planeación y
 Desarrollo Institucional

**INSTITUTO MUNICIPAL DE
PLANEACIÓN Y DESARROLLO
INSTITUCIONAL**

TEPEACA, PUEBLA.

2024 - 2027


 Elaboró:
 Lizbeth Aguilar Priego
 Directora del Instituto Municipal de la Mujer

**INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA MUJER**
TEPEACA, PUEBLA.

2024 - 2027


 Elaboró:
 Humberto Huerta de Lima
 Director General del SMDIF

SISTEMA MUNICIPAL DIF
TEPEACA, PUEBLA.

2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Tepeaca, Puebla
Ejercicio fiscal:	2026
Nombre del Programa presupuestario:	Igualdad e Inclusión
Clave del Programa presupuestario:	PP04
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Igualdad Sustantiva, Instituto Municipal de la Mujer, Sistema Municipal DIF

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del Indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a la generación de condiciones de igualdad de la sociedad, mediante el fomento a la no violencia contra las mujeres	Porcentaje de población orientada y capacitada en temas de no violencia contra las mujeres	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2026 INEGI, Censo Poblacional 2020	Cambio cultural hacia la igualdad de género y la no discriminación a nivel país.
PROPÓSITO	La población del municipio de Tepeaca cuenta con información y orientación para prevenir la violencia en contra de las mujeres	Costo promedio de las acciones que fomentan igualdad e inclusión en el municipio realizadas	MIR del Programa Presupuestario Formato de Cumplimiento de Actividades PP2026	Existen valores cívicos y sociales que coadyuvan al respeto de las personas.
COMPONENTES	1 Difusión y promoción para prevenir y erradicar la violencia en las mujeres realizado	Porcentaje de acciones de difusión y promoción para prevenir la violencia en mujeres realizadas	Formato de Cumplimiento de Componente PP2026; Reporte	Las personas toman consciencia de evitar la violencia contra las mujeres
	2 Promoción de la salud integral de la mujer implementada	Porcentaje de acciones de promoción de la salud reproductiva de la mujer realizados	Formato de Cumplimiento de Componente PP2026; Reporte	Las mujeres mantienen un cuidado de su salud reproductiva
	3 Centro de atención y refugio para mujeres violentadas funcionando	Porcentaje de acciones para la operatividad del centro realizadas	Formato de Cumplimiento de Componente PP2026; Reporte	El refugio esta operando y funcionando
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1 Capacitaciones sobre la prevención y erradicación de la Violencia de Género	Porcentaje de talleres y capacitaciones impartidos	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2026; reporte; fotos	Hay interés y participación de la comunidad
	1.2 Campañas de difusión de información sobre la prevención del Violencia de Género y Violentómetros	Porcentaje de acciones de difusión realizadas	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2026; reporte; fotos	Existe facilidad de acceso a medios de comunicación y espacios públicos
	1.3 Atención a usuarias que requieren asesoría jurídica y terapia psicológica. (Bajo Demanda)	Porcentaje de asesoría y orientación otorgadas	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2026; reporte; fotos	Existen casos de violencia y hay una coordinación con instituciones de atención a víctimas
	1.4 Realización de talleres para el empoderamiento de la mujer	Porcentaje de talleres otorgados	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2026; reporte; fotos	Hay interés y participación de la comunidad
	1.5 Entrega de material informativo a mujeres para prevenir la Violencia de Género.	Porcentaje de material informativo entregado	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2026; reporte; fotos	Los espacios públicos y privados permiten la difusión y colocación del material informativo.

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1	Capacitaciones sobre Salud y Bienestar de la Mujer (Bajo Demanda)	Porcentaje de capacitaciones realizadas	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2026; reporte; fotos	de hay colaboración con instituciones de salud y una Participación de mujeres
	2.2	Otorgamiento de terapia psicológica y asesoría jurídica a mujeres. (Bajo Demanda)	Porcentaje de terapias impartidas	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2026; reporte; fotos	de Las usuarias cuentan con redes de apoyo que facilitan su traslado y continuidad en los servicios.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	Operatividad del Centro de Atención Integral y Refugio Seguro "Casa Serdán"	Porcentaje de Centros operados	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2026; reporte; fotos	de Las instancias ministeriales y judiciales agilizan las órdenes de protección para el ingreso.

	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
Costo Total del Programa	\$ 765,000.00	\$ 765,000.00	\$ 52,201.22	\$ 52,201.22

Fuente de Financiamiento									
1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:	1.1 Recursos Fiscales;		Especificar:			Especificar:	
Monto Específico (de la Fuente de Financiamiento)		\$ 80,000.00	\$ 685,000.00		\$ -	\$ -			

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)	
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	2. DESARROLLO SOCIAL	2.6 PROTECCION SOCIAL	2.6.8 Otros Grupos Vulnerables	E - Prestación de Servicios Públicos

Revisó
Humberto Herrera Pérez
Titular del Órgano Interno de Control

ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL
TEPEACA, PUEBLA.

Revisó
Sandra Castro Sedano
Tesorera Municipal

Elaboró
Humberto Huerta de Lima
Director General del SMDIF

SISTEMA MUNICIPAL DIF
TEPEACA, PUEBLA.

Revisó
Julian Alfredo Velazquez Romero
Presidente Municipal

PRESIDENCIA
TEPEACA, PUEBLA.
2024 - 2027

Elaboró
Alicia Barrales Viveros
Directora de Igualdad Sustantiva

DIRECCIÓN DE
IGUALDAD SUSTANTIVA
TEPEACA, PUEBLA.
2024 - 2027

Elaboró
José Antonio Chávez Jiménez
Director del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Institucional

INSTITUTO MUNICIPAL DE
PLANEACIÓN Y DESARROLLO
INSTITUCIONAL
TEPEACA, PUEBLA.
2024 - 2027

Elaboró
Lizbeth Aguilar Priego
Directora del Instituto Municipal de la Mujer

INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA MUJER
TEPEACA, PUEBLA.
2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Tepeaca, Puebla
Resumen Narrativo de la MIRA:	Contribuir a la generación de condiciones de igualdad de la sociedad, mediante el fomento a la no violencia contra las mujeres
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Igualdad e Inclusión
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Igualdad Sustantiva, Instituto Municipal de la Mujer, Sistema Municipal DIF
Costo del Pp:	\$0.00

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Indicador:	Porcentaje de población orientada y capacitada en temas de no violencia contra las mujeres			Tipo de indicador:
Descripción ¿qué mide el indicador?	El indicador mide el porcentaje de la población del municipio que recibió orientación y capacitación en temas de no violencia contra la mujer			Dimensión del indicador:
Unidad de medida:	persona			Unidad Responsable del indicador de FIN:
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$X = (V1/V2) * 100$	Algoritmo:	Numerador (Variable 1): Denominador (Variable 2):	Personas atendidas por el programa Total de habitantes en el municipio
Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1):	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2026			
Denominador (Variable 2):	INEGI, Censo Poblacional 2020			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es claro porque describe de forma precisa y entendible "qué" se quiere medir	Es relevante porque proporciona información esencial de lo que realiza una unidad administrativa	Es económico porque los costos para su construcción y medición no son significativos	Es monitoreable porque puede comprobarse de manera independiente	Es adecuado porque permite verificar el desempeño de la unidad administrativa ejecutora	No aplica porque es el único indicador para este nivel de objetivo

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad	Anual		
	26%	2025	Sentido del Indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	25.7%	26.9%	28.3%	28.3%	No hay datos disponibles del ejercicio 2024 para definir la Línea Base (LB), debido a que es un indicador de nueva creación. Por lo tanto, la LB y las Metas se determinaron a partir de los resultados del año 2025. El costo total del programa no incluye el concepto de Servicios Personales.	
Realizada	26%					

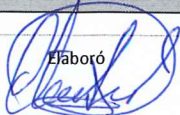
92 J. (2) → a 13

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22753	22753
Programada (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	84270	84270
Realizado (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Realizado (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	84270	84270
Parámetros de semaforización	Menor o igual a 79%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		0%
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													

Elaboró

Humberto Huerta de Lima
Director General del SMDIF



SISTEMA MUNICIPAL DIF
TEPEACA, PUEBLA.

2024-2027

Elaboró

Lizbeth Aguilar Priego
Directora del Instituto
Municipal de la Mujer



INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA MUJER
TEPEACA, PUEBLA.

2024-2027

Elaboró

José Antonio Chávez Jiménez
Director del Instituto
Municipal de Planeación
y Desarrollo Institucional



INSTITUTO MUNICIPAL DE
PLANEACIÓN Y DESARROLLO
INSTITUCIONAL
TEPEACA, PUEBLA.

2024-2027

Elaboró

Alicia Barrales Viveros
Directora de Igualdad



DIRECCIÓN DE
IGUALDAD SUSTANTIVA
TEPEACA, PUEBLA.

2024-2027

Revisó

Humberto Herrera Pérez
Titular del Órgano
Interno de Control

ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL
TEPEACA, PUEBLA.

2024-2027

Revisó

Sandra Castro Salgado
Tesorera Municipal

TESORERÍA
MUNICIPAL
TEPEACA, PUEBLA.

2024-2027

Autorizó

Julián Alfredo
Velázquez Romero
Presidente Municipal

PRESIDENCIA
TEPEACA, PUEBLA.

2024-2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Tepeaca, Puebla
Resumen Narrativo de la MIRA:	La población del municipio de Tepeaca cuenta con información y orientación para prevenir la violencia en contra de las mujeres
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Igualdad e Inclusión
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Igualdad Sustantiva, Instituto Municipal de la Mujer, Sistema Municipal DIF
Costo del Pp:	\$0.00

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Indicador:	Costo promedio de las acciones que fomentan igualdad e inclusión en el municipio realizadas		Tipo de indicador:
Descripción ¿qué mide el indicador?:	El indicador mide el costo promedio de las acciones que fomentan la igualdad e inclusión que realiza el programa		Dimensión del Indicador:
Unidad de medida:	pesos mexicanos por acción		Unidad Responsable del Indicador de FIN:
Metodo de cálculo o Fórmula del Indicador:	$X = \Sigma V_i / V_2$	Algoritmo	Sumatoria del costo total ejercido del programa
			Total de acciones que realiza el programa
Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1):	MIR del Programa Presupuestario		
Denominador (Variable 2):	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2026		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Así como marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es claro porque describe de forma precisa y entendible "qué" se quiere medir	Es relevante porque proporciona información esencial de lo que realiza una unidad administrativa	Es económico porque los costos para su construcción y medición no son significativos	Es monitoreable porque puede comprobarse de manera independiente	Es adecuado porque permite verificar el desempeño de la unidad administrativa ejecutora	No aplica porque es el único indicador para este nivel de objetivo

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad	Anual		
	\$ 1,309.75	2025	Sentido del indicador:	Descendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	\$ 1,309.75	\$ 1,309.75	\$ 1,309.75	\$ 3,929.25	No hay datos disponibles del ejercicio 2024 para definir la Línea Base (LB), debido a que es un indicador de nueva creación. Por lo tanto, la LB y las Metas se determinaron a partir de los resultados del año 2025. El costo total del programa no incluye el concepto de Servicios Personales.	
Resultada	\$ 1,309.75					

42 J. Q. → a o

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	\$ 595,936.35	\$ 595,936.35
Programada (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	455	455
Realizado (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	\$ -
Realizado (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	455	455
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													

Parámetros de senaforización	Menor o igual a 79%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	\$ -
------------------------------	---------------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-------------------------------------	-----------	--------------	---------	--	------

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación
--

Elaboró

Humberto Huerta de Lima
Director General del SMDIF

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SISTEMA MUNICIPAL DIF
TEPEACA, PUEBLA.
2024 - 2027

Elaboró

Lizbeth Aguilar Priego
Directora del Instituto Municipal de la Mujer

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER
TEPEACA, PUEBLA.
2024 - 2027

Elaboró

José Antonio Chávez Jiménez
Director del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Institucional

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
TEPEACA, PUEBLA.
2024 - 2027

Elaboró

Alicia Barrales Viveros
Directora de Igualdad Sustantiva

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA
TEPEACA, PUEBLA.
2024 - 2027

Revisó

Humberto Huerta de Lima
Titular del Órgano Interno de Control

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
TEPEACA, PUEBLA.
2024 - 2027

Revisó

Sandra Castañeda Sosa
Tesorera Municipal

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERÍA MUNICIPAL
TEPEACA, PUEBLA.
2024 - 2027

Autorizó

Julian Alfredo Velázquez Romero
Presidente Municipal

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA
TEPEACA, PUEBLA.
2024 - 2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporta:

2do Trimestre

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Tepeaca, Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Difusión y promoción para prevenir y erradicar la violencia en las mujeres realizado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Igualdad e Inclusión
Unidad responsable:	Dirección de Igualdad Sustantiva, Instituto Municipal de la Mujer, Sistema Municipal DIF
Costo del pp:	\$0.00

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones de difusión y promoción para prevenir la violencia en mujeres realizadas			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿que mide el indicador?:	El indicador mide las acciones de difusión y promoción para prevenir la violencia en mujeres realizadas respecto a las programadas.			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	acción			Unidad responsable del indicador del Componente 1:	Dirección de Igualdad Sustantiva, Instituto Municipal de la Mujer
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	X= (V1/V2)*100	Argumento:	Numerador (Variable 1):	acciones de difusión y promoción para prevenir la violencia en mujeres realizadas	
			Denominador (Variable 2):	acciones de difusión y promoción para prevenir la violencia en mujeres Programadas	
Método de selección de las variables:					
Numerador (Variable 1):	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2026				
Numerador (Variable 2):	Reporte				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte máximo
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es claro porque describe de forma precisa y entendible "qué" se quiere medir	Es relevante porque proporciona información esencial de lo que realiza una unidad administrativa	Es económico porque los costos para su construcción y medición no son significativos	Es monitoreable porque puede verificarse de manera independiente	Es adecuado porque permite verificar el desempeño de la unidad administrativa ejecutora	No aplica porque es el único indicador para este nivel de objetivo

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad	Trimestral		
	ND	ND	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	No hay datos disponibles del ejercicio 2024 para definir la Línea Base (LB), debido a que es un indicador de nueva creación. Pero al ser un indicador de eficacia (cumplimiento) se busca que se cumpla al 100%, por lo tanto así se definieron las metas anuales.	
Realizada	100.00%					

Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	30	371
Programada (Variable 2)	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	30	371
Realizado (Variable 1)	192	172	93	56	161	91	0	0	0	0	0	0	765
Realizado (Variable 2)	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	30	371
Parámetros de sensibilización	Menor o igual a 75%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 96% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del Indicador (Realizado entre lo programado)		206%

J. 4/2

(A)

→ a 2/2

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades													
		1er Trimestre				2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.- Capacitaciones sobre la prevención y erradicación de la Violencia de Género	Porcentaje de talleres y capacitaciones impartidos	Progr.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
		Real.	3	3	3	3	3	3	0	0	0	0	0	0	18
2.- Campañas de difusión de información sobre la prevención del Violencia de Género y Violentómetros	Porcentaje de acciones de difusión realizadas	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	11
		Real.	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	6
3.- Atención a usuarias que requieren asesoría jurídica y terapia psicológica. (Bajo Demanda)	Porcentaje de asesoría y orientación otorgadas	Progr.	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
		Real.	4	8	7	5	5	5	0	0	0	0	0	0	34
4.- Realización de talleres para el empoderamiento de la mujer	Porcentaje de talleres otorgados	Progr.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
		Real.	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0	0	12
5.- Entrega de material informativo a mujeres para prevenir la Violencia de Género.	Porcentaje de material informativo entregado	Progr.	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
		Real.	182	158	80	45	150	80	0	0	0	0	0	0	695

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

A1. A2. A3. La actividad programada es bajo demanda A4. A5. La difusión fue realizada en distintas jornadas por lo que la cantidad de material entregado fue mayor a la esperada

Elaboró

Humberto Huerta de Lima
Director General del SMDIF

SISTEMA MUNICIPAL DIF
TEPEACA, PUEBLA

2024-2027

Elaboró

Lizbeth Aguilar Priego
Directora del Instituto Municipal de la Mujer

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER
TEPEACA, PUEBLA

2024-2027

Elaboró

José Antonio Chávez Jiménez
Director del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Institucional

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
TEPEACA, PUEBLA

2024-2027

Elaboró

Alicia Barrales Viveros
Directora de Igualdad Sustantiva

DIRECCIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA
TEPEACA, PUEBLA

2024-2027

Revisó

Humberto Herrera Pérez
Titular del Órgano Interno de Control

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
TEPEACA, PUEBLA

2024-2027

Revisó

Sandra Castro Sedano
Tesorera Municipal

TESORERÍA MUNICIPAL
TEPEACA, PUEBLA

2024-2027

Autorizó

Ulán Alfredo Velázquez Romero
Presidente Municipal

PRESIDENCIA
TEPEACA, PUEBLA

2024-2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte:

2do Trimestre

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Tepeaca, Puebla
Resumen Narrativo de la MII:	Promoción de la salud integral de la mujer implementada
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Igualdad e Inclusión
Unidad responsable:	Dirección de Igualdad Sustantiva, Instituto Municipal de la Mujer, Sistema Municipal DIF
Costo del PI:	\$0.00

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones de promoción de la salud reproductiva de la mujer realizados		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	El indicador mide las acciones de promoción de la salud reproductiva de la mujer realizados respecto a las programadas.		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	acción		Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Dirección de Igualdad Sustantiva, Instituto Municipal de la Mujer
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$X = (V1/V2) * 100$	Alcaldía	Numerador (Variable 1):	acciones de promoción de la salud reproductiva de la mujer realizados
			Denominador (Variable 2):	acciones de promoción de la salud reproductiva de la mujer Programadas
	Medio de verificación de las variables:			
Numerador (Variable 1):	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2026			
Numerador (Variable 2):	Reporte			

Características del indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es claro porque describe de forma precisa y entendible "qué" se quiere medir	Es relevante porque proporciona información esencial de lo que realiza una unidad administrativa	Es económico porque los costos para su construcción y medición no son significativos	Es monitoreable porque puede comprobarse de manera independiente	Es adecuado porque permite verificar el desempeño de la unidad administrativa ejecutora	No aplica porque es el único indicador para este nivel de objetivo

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	ATG	Periodicidad:	Trimestral		
	ND	ND	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%		
Realizada	100.00%					

No hay datos disponibles del ejercicio 2024 para definir la Línea Base (LB), debido a que es un indicador de nueva creación. Pero al ser un indicador de eficacia (cumplimiento) se busca que se cumpla al 100%, por lo tanto así se definieron las metas anuales.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72
Programada (Variable 2)	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72
Realizado (Variable 1)	36	50	43	0	0	0	0	0	0	0	0	0	129
Realizado (Variable 2)	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72
Parámetros de sensibilización	Menor o igual a 75%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 80% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		179%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Capacitaciones sobre Salud y Bienestar de la Mujer (Bajo Demanda)	Porcentaje de capacitaciones realizadas	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	6
2.- Otorgamiento de terapia psicológica y asesoría jurídica a mujeres. (Bajo Demanda)	Porcentaje de terapias impartidas	Progr.	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
		Real.	35	49	42	53	50	43	0	0	0	0	0	272

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	A2. La cantidad de sesiones brindadas es bajo demanda
--	---

Elaboró
Humberto Huerta de Lima
Director General del SMDIF

Elaboró
Lizbeth Aguilar Priego
Directora del Instituto Municipal de la Mujer

Elaboró
José Antonio Chavez Jiménez
Director del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró
Alicia Barrales Vivero
Directora de Igualdad Sustantiva

Revisó
Humberto Herrera Pérez
Titular del Órgano Interno de Control

Revisó
Sandra Castro Sepúlveda
Tesorera Municipal

Autorizó
Julian Alfredo Velázquez Romero
Presidente Municipal



Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Programada (Variable 2)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Realizada (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Realizada (Variable 2)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Parámetros de sensibilización	Menor o igual a 79%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	0%

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades											
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.- Operatividad del Centro de Atención Integral y Refugio Seguro "Casa Serdán"	Porcentaje de Centros operados	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		Real.	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0
													3

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

A1. Hasta el momento se espera la fecha de inauguración por parte del Gobierno del Estado por tal motivo no se cumplió la meta

Elaboró
Humberto Huerta de Lima
Director General del SMDIF

Elaboró
Lizbeth Aguilar Priego
Directora del Instituto Municipal de la Mujer

Elaboró
José Antonio Chávez Jiménez
Director del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró
Alicia Barrales Viveros
Directora de Igualdad Sustantiva

Revisó
Humberto Herrera Pérez
Titular del Órgano Interno de Control

Revisó
Sandra Castro Sedano
Tesorera Municipal

Revisó
Julian Alfredo Velázquez Romero
Presidente Municipal



SISTEMA MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
TEPEACA, PUEBLA.
2024 - 2027



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER
TEPEACA, PUEBLA.
2024 - 2027



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
TEPEACA, PUEBLA.
2024 - 2027



DIRECCIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA
TEPEACA, PUEBLA.
2024 - 2027

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
TEPEACA, PUEBLA.
2024 - 2027



2024 - 2027
PRESIDENTE MUNICIPAL
TEPEACA, PUEBLA.
2024 - 2027